

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

MAURA Y FRANCIA

Los ecos del hermoso discurso pronunciado por el señor Maura en el debate político, han llegado á París, despertando vivísimo interés en el mundo social y en el mundo político.

Debates de esa índole, y discursos de esa importancia, no pueden pasar inadvertidos en estos momentos en Francia.

Planteadas hasta aquí, con caracteres de gravedad extraordinaria, la cuestión religiosa, todo cuanto á ella afecta produce profunda emoción.

El discurso del ilustre jefe del partido conservador no podía ser grato... y no lo ha sido, á los órganos periodísticos del «bloco» radical y socialista gobernante. Fuera ridículo pedir benevolencia... aun justicia, para sus vibrantes acentos, á «L' Humanité» ó á «L' Aurore».

Periódicos de más fuste y demás aparente imparcialidad, como «Le Temps», han de mirarlo con reparos. No hay que olvidar en este punto el criterio peculiarísimo con que «Le Temps» juzga las cosas de España. Su ponderada serenidad de juicio llega hasta que entran en juego dos Naciones de Europa; España y Austria. Por los sentimientos y la creencias de sus accionistas «Le Temps», es un periódico que mantiene íntimas relaciones de afecto con los protestantes, y en su redacción impera el espíritu que á ella llevó Francia de Presensé, á quien causa verdadero espanto el nombre de España. Hijo de un pastor protestante; tocado por los odios propios de un sectario; enamorado de los radicalismos socialistas viviendo en los linderos mismos del anarquismo; cree que la España del siglo XX es la España de Felipe II, la España de la Invenible, la España de la inquisición.

¿Qué benevolencia puede esperar el señor Maura de los que así razonan?

Para ellos, el retrato del Maura debe hallarse entre los personajes del flamante drama de Catulle Mendes «La Vierge d'Avila», en que apareció la época confusa, lleva de antiqumias, de Santa Teresa de Jesús, con todos los errores históricos con que suele constituir la leyenda.

Ignoran lo que es el Sr. Maura; ignoran que es el único político que desde el ministerio de Ultramar ha negado defendiendo las prerrogativas del Poder civil, el pasé á una Bula de Roma en que se concedía autorización canónica para su establecimiento en territorio español, á una Asociación religiosa.

Enfrente de esa actitud de los periódicos de la izquierda está

el juicio de los órganos de la opinión pública, que se reputan como más sesudos; «Le Gaulois» y «Le Figaro», y otros muchos como «Le Petit Parisien», «La Patrie» y «L' Autorité», en donde vive, mantenido por sus hijos, el espíritu riguroso de Paul de Cassagnac, para encontrar aplausos entusiastas y movimientos de simpatía y admiración, rendidos en honor del jefe insigne de los conservadores españoles.

Ecos de Roma

Una reforma eclesiástica.—El Papa reduciendo los días feriados.—El Emperador de Austria. Es cosa segura que el Papa publicará muy pronto una encíclica reduciendo el número de las fiestas que el calendario eclesiástico prescribe guardar á los católicos, juzgándose en el Vaticano llegado el momento de apropiarse la disciplina eclesiástica al desenvolvimiento de la vida económica de las clases sociales.

Esta reforma, que merecerá, á buen seguro, la aprobación general, no es nueva en la historia de la Iglesia. Varias veces han sido reducidas por los papas los días feriados; basta observar, en efecto, la historia del calendario eclesiástico, para saber que el número de los días de fiesta es, en el día de hoy, mucho menor que en otros tiempos.

«Madre piadosa,—me decía el prelado de Curia que me favorecía con estos informes,—la Iglesia hace lo posible para que sus hijos cumplan con sus preceptos, y al mismo tiempo para que, de la mejor manera, quede facilitado á todos su cumplimiento. Se equivocaría, pues, y demostraría ignorar el objeto de las leyes eclesiásticas y del hecho histórico, quien afirmara que la Iglesia está obligada á reducir el número de los días feriados, instituidos por ella misma (pues es menester consignar que no se refiere la reforma á los domingos), por temor del modernismo, del socialismo y otras deletéreas influencias...»

Según parece, la reforma consistirá en reducir á laborables los días en que hasta ahora se ha celebrado la fiesta de San José, Ascensión, San Juan Bautista, Asunción, Anunciación y San Juan Apóstol, y hasta se asegura que el día de San Pedro. Y estos días serán feriados solamente para los pueblos que hayan elegido á dichos santos como patronos.

De todas maneras aquí, en Roma, se comenta muy favorablemente el proyecto de esta reforma, que constituiría una prueba evidente del celo apostólico de Pío X y de su espíritu sabiamente modernista.

Ahaden los telegramas que la cuestión se solucionará favorablemente, dado el espíritu transigente de Pío X; mucho más cuando ya otro jefe de estado católico,—el presidente Loubet,—estuvo en Roma para observar al Soberano de Italia en el Quirinal.

En el Vaticano desmienten rotundamente que existan tales negociaciones; ni creen siquiera posible, hoy por hoy, la venida de Francisco José á la Ciudad Eterna.

¿Quién ignora, en efecto, la actitud de la Santa Sede cuando la venida de Loubet á Roma, y los átaques violentos del anticlericalismo de todos los matices contra el Papa? Pío X en aquella ocasión mostróse mucho menos transigente que sus

predecesores, en lo referente á las visitas de los soberanos católicos á Roma. Puede usted estar seguro de que tocante á este asunto continuará Pío X incommovible... hasta que no se tome algún acuerdo entre la Santa Sede y el Quirinal, respecto á la cuestión romana. Y como quiera que, por ahora, nada hay de eso, inútil es hablar de estos viajes...

EL ACUEDUCTO SEGOVIANO

El erudito cronista de Segovia, D. Carlos de Lecea, ha publicado un trabajo en que llama la atención del Ayuntamiento segoviano sobre el destino que ha de reservarse al monumental Acueducto, una vez que la cantería de presión que se está colocando en la ciudad hace ó hará pronto desaparecer el servicio que actualmente presta el famoso monumento.

Ante la dificultad de que el Ayuntamiento ó el Estado atiendan debidamente á la conservación de tan hermosa joya, opina el señor Lecea que no debe en absoluto prescindirse de su servicio, y que, en efecto, debe colocarse sobre él una cantería de hierro de poco diámetro, que suministre agua á un barrio ó calle de Segovia.

Nosotros también creemos que al valor artístico que encierra el Acueducto debe añadirse el interés material en conservarle, y quizá ningún procedimiento mejor que el que se dirige á que una parte de la población esté interesada en el servicio que el Acueducto presta y sea activa que á los «venideros» Ayuntamientos sustituya á conservar el primero de nuestros monumentos.

La patriótica iniciativa del señor Lecea merece atención y estudio.

La campaña agraria

Información

Nuestro estimado colega «El Día de Palencia» publica una información de la conferencia que nuestro particular y distinguido amigo D. Victoriano Llorente, y D. J. Coloma, presidente y secretario del Centro Castellano, han celebrado con el ministro de Hacienda para conocer sus propósitos sobre la campaña de protección agraria, emprendida por los centros regionales.

He aquí las manifestaciones del ministro, contestando á los activos é ilustrados representantes del Centro Castellano.

Las admisiones temporales

El señor Navarrotreverter entiende que por lo que atañe á las admisiones temporales si bien en principio y en teoría la parición admira, en la práctica las crea dañosas, pues no es España nación que hoy pueda utilizarlas con toda pureza. En Alemania—dijo—funciona tal sistema con beneficios para todos, pero en cambio Francia se queja y á Francia la causan perjuicios que aquí es posible que también nos causaran.

El ministro añadió, que vería si se podía complacer á los castellanos, excluyendo los trigos de las admisiones temporales para evitar la continua zozobra de los agricultores; y que de ningún modo se accedería á las admisiones solicitadas hasta hoy por los catalanes.

Elevación del arancele

A fin de proceder con acierto en un punto tal, ha desparramado el Ministro por las provincias agrarias una red de competentes informadores, que investiguen si los granos se hallan aún en manos del labrador, ó están ya acaparados; para, en el primer caso, proveer al pronto remedio de esta clase, que tanto le interesa, mas en el segundo, no hacer el juego á los almaceneros.

Cotización del trigo

Los visitantes dijeron al señor Navarrotreverter, que el labrador deseaba que la escala móvil obligase á la cotización mensual del trigo en la «Gaceta» y liquidación del impuesto conforme al resultado que arrojará el término medio de tal operación, pues de este modo se evitaría que así como cuando el trigo sube, se bajan enseguida los aranceles, en cambio, cuando el trigo baja, cuesta un esfuerzo enorme subir la aduana.

El señor ministro no se mostró partidario de tal sistema, pero indicó que, en cambio, á más de hacer la escala móvil, procuraría fijar su atención en problemas íntimamente relacionados con la producción, siendo el más importante el de transportes.

Estas son las principales manifestaciones de Navarrotreverter las cuales, aunque no del todo, son satisfactorias para nuestros agricultores.

Nota cómica

En Ithaca (Norteamérica), según afirma un periódico, hay un caballero que es un verdadero fenómeno. La fenomenalidad de ese sujeto asombroso consiste en que con frecuencia cambia de color su rostro, según que haga mucho frío ó esté el día caluroso, ó llueva copiosamente, ó caigan los blancos copos. Hoy se le ve, por ejemplo, con todo el semblante rojo y mañana está amarillo y al otro día, verdoso, siendo por virtud tan rara una especie de barómetro, del cual se fia la gente mucho más que de los otros. Aquí, en España esos cambios de color tan asombrosos, en el terreno político no constituyen fenómeno. Un sujeto que hoy es blanco mañana se torna rojo, pasado se hace amarillo y le ponen verde al otro!

AMADIS.

LA HISTORIA DE SEGOVIA

En la Sociedad Económica

A la reunión celebrada ayer en la Sociedad Económica, bajo la presidencia del señor Lecea, concurrieron los Sres. Guadilla, Deán de la Santa Iglesia Catedral; Arango, Alcalde de la ciudad; Cañizo, Director del Instituto general y Técnico; Huertas, Láinez, Alvarez del Manzano, Cáceres (D. Francisco), González Bartolomé, Martín Higuera, Gila (D. Félix) y Rodao.

Escusó su asistencia el Presidente de la Diputación, señor Páramo, pero ofreció su incondicional concurso para la empresa que trata de llevar á gabo la Sociedad Económica, relacionada con la Historia de Segovia.

El señor Guadilla propuso, con el asentimiento de todos, que el primer acuerdo adoptado por la Junta se encaminase á ofrecer un testimonio de respeto á la memoria del ilustre historiador segoviano, señor Colmenares, por su labor meritoria; base fundamental de la que haya de realizarse para completar la historia segoviana.

El señor Cañizo expuso las dificultades que la empresa ofrecía y la necesidad de que «la Historia de Colmenares» al ser reimpressa y ampliada, quedase limpia de ciertas inexactitudes, muchas disculpables en aquellos tiempos en que el ilustre cronista escribió su libro.

Todos los allí reunidos brindaron su cooperación para la difícil tarea de reunir datos y de recabar la ayuda de personas que por sus cargos y por el interés que Segovia las inspira, pueden coadyuvar eficazmente al mejor resultado de las gestiones comenzadas.

En la reunión del miércoles próximo el señor Láinez, que tiene reunidos valiosos é interesantes datos y escrita gran parte de la Historia segoviana, á partir de donde terminó su obra Colmenares, leerá algunos

de esos trabajos y expondrá varias consideraciones que contribuirán á facilitar la labor emprendida.

Dada la importancia é ilustración de las distinguidas personalidades que han de colaborar en esta empresa de cultura y el entusiasmo que tan laudables propósitos han despertado, es de esperar que para gloria de Segovia y de la Sociedad Económica, llegarán á realizarse los deseos de esta Asociación, que de este modo añadirá un nuevo timbre honroso á los muchos que ya tiene conquistados.

RÁPIDA

DOÑA ESPERANZA

La memoria de una mujer buena.

Fué la mujer más hermosa de mi tierra; casó con un aristócrata despota y vicioso; las crueldades de él hicieron de ella una santa. Vivía sola en uno de esos caserones feos por fuera y llenos de comodidades por dentro; sus servidores la querían como hijos, no como criados. He aquí su vida: levantábase con el sol y se encaminaba á misa de alba, dicha por sacerdote virtuoso; con verdadera unción escuchaba el sacrificio sagrado, siempre colocada frente al altar del Cristo; era una de las pocas mujeres que sabían oír misa. Terminada ésta, se dirigía á su casona destaralada; allí la esperaban las lamentaciones y los ayes de todas las desgracias humanas; el enfermo sin medicinas, el pobre sin pan para su familia y la mujer engañada por su amante y abandonada en la deshonra. Ella, D.^a Esperanza, como la llamaban los pobres, curará sus males, matará su hambre y dará su honra á la mujer envilecida; la prueba más patente de la bondad y virtud de esta señora son el cariño y el respeto que las mujeres la tenían. No he visto otro caso; siempre tienen ellas medios de atacar á la virtud, menos esta vez. Dedicaba la mañana á recibir al médico y al cura, reporters honrados que la indicaban el camino donde anidan la enfermedad y la miseria.

Sin que nadie supiera cómo y cuándo, doña Esperanza hacia sus limosnas. Jamás se borrará de mi cerebro una tarde de invierno; desde mi casa vela nevar; el portalón de la casa de doña Esperanza rechinó un poco y por él salió una persona... Era ella. De dos saltos me puse en la calle y la seguí; se encaminó á una cueva, donde una anciana sin familia agonizaba de hambre, de frío y de años; por un ventanuco, cuyo cristal de retor blanco oscilaba como si fuera la bandera de la muerte, ví los auxilios tanto espirituales como materiales que aquella santa mujer prodigaba á la anciana abandonada, que murió abrazada á su bienhechora; cayó doña Esperanza de rodillas y sus ojos miraron al cielo... Era una oración muy sentida que subía pidiendo perdón para la anciana...

Quando ella se disponía á salir, me presenté á ella.

—A sus órdenes, doña Esperanza—repuso emocionado.

—Si me dijo ella impresionada por mi aparición.—Necesito que usted esté al lado del cadáver, mientras yo aviso á mis criadas, para que le velen esta noche. Dios se lo pagará. Y desapareció... Entré en la cueva, orgulloso del deber que me había impuesto aquella santa mujer... Llegaron las criadas, recatándose para

que no las vieran; amortajaron al cadáver y le velaron hasta la madrugada... Nadie supo quién había ayudado a morir á aquella anciana...

Pensando en la obra de doña Esperanza volvía yo á mi casa; al llegar al caserón of los insultos de su furioso esposo y los sollozos de aquella mujer mártir.

A los pocos días moría doña Esperanza de una enfermedad del corazón... Al depositarla en la tierra que la iba á cubrir para siempre, el sacerdote que la bendecía dijo á los pobres que por ella lloraban, señalándoles el cielo: ¡Allí está vuestra Esperanza...

J. SANZ SAINZ PARDO. Madrid, Noviembre 1906.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Dió comienzo á las siete y cuarto. La presidió el Alcalde señor Arango, asistiendo los concejales señores Zúñiga, Herrero, Páramo, Ramón Santiago, Santuste, Well, Fernández, Carretero (D. L. y D. F.), Barrocal, Moreno, Ramírez y Baeza.

Leída que fué el acta de la sesión anterior y con una pequeña adición, que propuso el Sr. Baeza, fué aprobada y se entró en el

Despacho ordinario

Periódicos oficiales

Por la Secretaría se anunció al Ayuntamiento que los periódicos oficiales publicados desde la última sesión celebrada por el Municipio, no contenían disposición alguna que afectase á éste.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Fallecimiento

El director del arbolado señor Lainez, comunica al Ayuntamiento en oficio, el fallecimiento del guarda de arbolado Santos Arranz Mate, que prestó sus servicios en la plazuela de Alfonso XII durante muchos años.

El Ayuntamiento quedó enterado con sentimiento, acordando la provisión de la vacante.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad don Vicente Ayuso, don Pedro Aragonese, don Juan Ibáñez, don Félix Rueda, doña Jacoba González Fargas, y el ayuntamiento vistos los informes favorables del Arquitecto y comisión de industrias, acordó concederlas.

Permuta

Don Miguel Llovet, solicita la permuta de un nicho de su propiedad por otro que tiene en arrendamiento.

El Ayuntamiento concedió al señor Llovet lo que solicitaba, después de oír el informe favorable del negociado.

Nicho á perpetuidad

D. Vicente Morales, de esta vecindad, solicita la concesión á perpetuidad del nicho en que reposan los restos mortales de doña Josefa Cimas de Barbero.

El municipio acordó concedérselo, previo pago de 562 pesetas con 50 céntimos.

Presupuesto extraordinario

El señor Gobernador civil devuelve con nota favorable el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento para cubrir atenciones del presupuesto ordinario vigente.

El municipio acordó dar expresivas gracias al señor Gobernador.

Empedrado

El señor Arquitecto remite un presupuesto de los gastos que originará el empedrado de la calle de los Leones y adyacentes, por donde ha pasado la tubería de presión.

El coste según dicho Arquitecto se eleva á 1.987 pesetas con cincuenta céntimos, calculado á 1 peseta 25 céntimos el metro cuadrado.

Al señor Bravo le parece excesiva esta cantidad y votó en contra.

Se acordó autorizar á la presidencia para que vea si por concurso resulta más económico que por administración y que resuelva según proceda.

Cafeterías

Así mismo se dá lectura á una comunicación del arquitecto, pidiendo autorización para hacer las obras de variación de rasante, de la tubería de aguas fecales, para poder superponer la tubería de aguas limpias, impidiéndose la contaminación de ellas.

El Ayuntamiento acordó autorizar á la Presidencia para que vea el medio de mejor solucionar este asunto, y después de algunos ruegos y preguntas de varios concejales, se levantó la sesión á las ocho de la noche, con la lectura del estado de fondos.

Para la "Biblioteca popular,"

Valioso envío

El ilustrado director de la importante publicación La Ilustración Española y Americana, don Alejandro Moreno y Gil de Borja, cumpliendo una grata promesa que hizo en su última visita á esta Capital, ha enviado á nuestro querido compañero de redacción, señor Rodao, una colección completa de los Almanaques de aquella popular revista, con destino á la Biblioteca popular, acompañados de una atenta carta en la que manifiesta el distinguido periodista que le es muy gato asociar el nombre de La Ilustración Española á la noble empresa de cultura realizada en Segovia.

Constituyen tan valioso é interesante envío 25 tomos, ó sea todos los

almanaques publicados desde 1881 y que son, como nuestros lectores saben, por su texto, por sus preciosas ilustraciones y por las firmas que los alvaloran, estimadísimos por cuantos rinden culto al arte y á las bellas letras.

En nombre de los segovianos y de la Sociedad Económica, que ve enriquecida su Biblioteca popular con tan hermosos libros, enviamos al señor Moreno, las más expresivas gracias por su interesante regalo, que ocupará lugar preferente en aquel Centro de cultura, constituyendo un grato recuerdo de una de las publicaciones que más honran á la prensa española.

SESIONES DE AYER

Las Cortes CONGRESO

A las tres menos veinte abre la sesión el señor Canalejas.

Hay escaso número de diputados en los escaños; el señor Soriano ocupa el suyo desde primera hora.

Los asuntos de Marruecos

El conde de San Luis, haciéndose eco de las noticias que han circulado sobre desórdenes ocurridos en Marruecos y sobre la salida de nuestra escuadra para las aguas de Tánger, pregunta al ministro de Marina qué es lo que hay de cierto en el asunto.

Discurso de Soriano

Hace uso de la palabra el señor Soriano. Dice que se levanta á hablar en lucha consigo mismo y declara que el debate ha perdido interés, tanto más cuanto que existen asuntos más graves, como es el referente á Marruecos de que ya se ha tratado hoy en la Cámara.

Declara que siente también hablar de los asuntos de Valencia, y que no lo hubiera hecho por voluntad propia, añadiendo que al haber planteado la cuestión la minoría conservadora, él se cree obligado á intervenir.

Expresa su desprecio por las manudencias de la política y protesta de los que se dedican á cultivar el «sport» de la monetaria parlamentaria.

Refiriéndose al señor González Besada manifiesta su asombro al verle ahora de aspirante á segundo ó tercero del señor Maura, él que hace un año escaso aspiraba nada menos que á ejercer de Napoleón.

Dicele que no ha planteado el debate por voluntad propia, sino para disputar una cartera que se le va de las manos.

«De seguir así las cosas, añade, no me extrañaría leer en el cuarto plano de los periódicos el siguiente anuncio: Se desea una cartera para los señores González Besada, Sánchez Guerra ó García Alix.

Dicele que el P. Guisasaola no irá á Valencia ofreciéndole su casa por si el ministro quisiera hacer el viaje.

Añade que el deseo del P. Guisasaola es el de ir á Santiago de Compostela, y propone una apuesta en este sentido al señor González Besada, añadiendo que existen grandes influencias por parte del arzobispo para conseguir su propósito.

Insiste en que no irá á Valencia por dos razones: primera, porque no quiere Valencia, y segunda, porque no quiere él.

Promuévese un regocijado incidente, porque el orador «desfilia» al ministro de la Gobernación á que haga otro tanto y el señor

Dávila le contesta, en medio de la hilaridad general, que no le desafía.

Relata, con el asentimiento de gran parte de la Cámara, la buena acogida de que fué objeto en Valencia el arzobispo, y la injusta manera de que éste correspondió.

Censura al Gobierno por amparar á un injuriado y á un hombre que ha ofendido á una ciudad entera.

Refiriéndose á los desórdenes que tan frecuentemente ocurren en Valencia, atribuyéndolos á provocaciones de los reaccionarios.

Habla de la virilidad del pueblo valenciano y después de referir algunos hechos gloriosos de su historia, aconseja que se evite todo aquello que tienda á provocarlo y á excitarlo, porque las represalias pudieran ser funestísimas.

Dice que Valencia no siente enemistad contra el P. Guisasaola por el hecho de ser éste elevado representante de la religión católica, sino por lo que ya ha expuesto; por haber injuriado y ofendido gravísimamente á la ciudad en aquello que más atañe á su decoro.

Estima que hubiera constituido un triunfo del Gobierno manifestar su oposición á que el prelado volviese á la sede valenciana, en vez de acceder á las pretensiones en contrario expuestas por los conservadores.

El Sr. Dávila

El ministro de la Gobernación contesta al señor Soriano.

Encuentra injustificados los ataques que ha dirigido al Gobierno.

Entiende que el señor Guisasaola, en uso de su perfecto derecho, dirigió una pastoral que sólo se refería á los católicos. (Rumores y protestas de los republicanos.)

Termina diciendo que si el arzobispo quiere ir á su diócesis y solicita la pretensión del Gobierno, el Gobierno le protegerá, pues es lo único que á los gobernantes incumbe.

Más discursos

Rectifica brevísimamente el señor González Besada.

Insiste respecto al señor Dávila en lo que ya tiene manifestado, y afirman que existen grandes vacilaciones y contradicciones en la conducta del Gobierno.

Responde también á las alusiones de que ha sido objeto por parte del señor Soriano.

Ocupándose de algunas manifestaciones de carácter personal de que le ha hecho objeto, dice que nunca le ha estorbado nadie, ni nunca se ha propuesto estorbar á nadie tampoco, y termina diciéndole que no le hubiera dirigido las frases que le ha dirigido el Sr. Soriano si hubiese tenido en cuenta que hablaba á un desterrado voluntario de la vida activa de la política. (Sensación.)

Proposición de los republicanos

Casi todos los diputados abandonan el salón, mientras el señor Zulueta se dispone á apoyar la proposición antes mencionada.

Como en la Cámara hay alguna confusión el presidente ruega á los diputados que escuchan al orador.

El señor Nocedal: No se asombre S. S., siempre que se trata de presupuestos ocurre lo mismo. (Risas.)

Expone el señor Zulueta las dificultades que acoorea al país la discusión precipitada de los presupuestos.

Censura el proceder de los gobernantes en esta cuestión y dice que la minoría republicana no se halla dispuesta á consentirlo.

Le contesta el señor Cobian, presidente de la Comisión de Presupuestos, manifestando que el precepto legal de que los presupuestos se presenten todos los años antes del 1.º de Mayo no tiene el alcance que ha querido darle el señor Zulueta.

Entiende que aún hay tiempo hábil para proceder á su discusión.

Acuérdase, á propuesta del señor Canalejas, que sólo se discutan las diferencias de los presupuestos, sin perjuicio de presentar enmiendas y de consumir los turnos reglamentarios acerca de la totalidad.

Se dá cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

Escándalo y golpes

Poco después de las doce de la mañana, y cuando mayor era la concurrencia en la Plaza Mayor, como día de mercado, promovieron un regular escándalo por rivalidades del oficio, dos afiladores llamados Gabino Ibañez, de 22 años de edad, y Francisco Prieto, de 45, ambos nacidos en la provincia de Orense.

Los amoladores de las palabras pasaron á los hechos, dándose unos cuantos golpes con todas las extremidades.

La esposa del Francisco, que también medió en la cuestión, hizo algunos arañazos en la cara al Gabino, quien respondió á la caricia, con una terrible patada en el vientre, que la derribó en tierra.

Entre tanto, el Francisco para perjudicar á su paisano, le tiró al suelo una de las piedras de afilar, haciéndola pedazos.

Apercibidos del suceso procedieron á la detención de los alborotadores, el agente de vigilancia Miguel Martín y el guardia municipal Remigio Redondo, quienes condujeron á la prevención á los mencionados afiladores, poniéndolos seguidamente á la disposición del Juzgado municipal.

El herido de ayer

Más detalles

Ampliando los detalles dados en nuestro editorial de ayer sobre el suceso ocurrido en el ventorro del Angel, y que fué víctima el arrendatario del mismo, Domingo González, añadiremos los siguientes:

En vista de la gravedad del herido y no contando en el lugar del suceso con medios suficientes para poder curar al desgraciado Domingo, el médico de aquella demarcación señor Villa, ordenó fuese trasladado á la Casa de Socorro.

El reconocimiento

Por los camilleros de este establecimiento y de algunos vecinos de aquella barriada, fué trasladado Domingo González á la Casa de Socorro, donde por los médicos señor Matabuena, Gil y Villa, se le apreció la siguiente herida.

Una incisa punzante en el muslo derecho, en sus partes superior y externa, de dos centímetros de longitud y de profundidad tal, que había sido seccionada la arteria femoral, lo que le produjo una gran hemorragia que fué preciso contener inmediatamente.

esto no impedía que él dijese que estaba muy robusto.

—¿Qué es eso tan sorprendente, barón?—le preguntó Mauricio.

—¿Se trata de algun desafío?—preguntó el subteniente.—En ese caso trabajaremos por la mañana. Os enseñaré la estocada del comandante, esa si que es maravillosa.

Pascual tuvo un arranque de tos y repuso:

—No se trata de ningún duelo.

—¿Pues de qué?

—De un crimen... ó mejor dicho de dos...

—¡De dos crímenes!—repitieron varias personas alrededor de la mesa.

—Si, amigos míos, una cosa estupenda, piramidal, colosal... y cuidado, que yo soy inteligente en esa cuestión... Cuando ha tenido uno un amigo guillotinado... Ya os acordaréis de aquel pobre Fabricio Leclére, un canalla, pero un guapo chico... cuando esto ha sucedido, repitió, debe uno entender de críme...

Folleto de EL ADELANTADO (70)

EL MISTERIO

de un crimen

NOVELA ORIGINAL

de XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

presentado á nuestros lectores en «El medico de las locas», lo mismo que á su amigo Pascual de Landilly.

—Landilly es un buen chico, pero el tipo personificado de la inexactitud... Llegue cuando llegue... Además, sentiría que hubiésemos esperado por él,—dijo el vizconde.

Cada uno de los invitados ofreció el brazo á una joven, y se sentaron á la mesa á capricho.

Nos parece inútil añadir que el conde Ivan estaba enfrente de Ar-

feuilles y tenía á Octavia á su derecha.

El principio de una comida suele ser silencioso.

Como todo el mundo tiene apetito se comprende el primer ataque, bien sea á las ostras, las sopas ó los «hors d'oeuvres», sin hablar una palabra.

Sucedió aquella noche como de costumbre, pero el periodo silencioso no duró más que un instante, empezó la animación, gracias al «chateau d'» y quem seco que acompañaba á las ostras, y pronto se convirtieron en conversación general los diálogos particulares.

A las nueve menos cuarto no había llegado aun Pascual de Landilly.

Debemos añadir que solo Adela se apercibía de ello.

Por fin se abrió la puerta del salón.

En su dintel apareció Pascual... parecía helado.

Iba envuelto en un abrigo forra-

do de pieles que daba dos vueltas á su delgado cuerpo.

Su rostro se ocultaba bajo un tapabocas enorme.

El monóculo que llevaba en el ojo derecho parecía, como siempre, clavado en el mismo.

Al entrar fué saludado con un ¡hurra! general acompañado de algunas risotadas.

—Venid, tortuga,—le gritó Arfeuilles.—Empezábamos á no contar con vos. ¿Por qué llegáis siempre tarde á todas partes?... Ahora os traerán ostras.

Quitóse Pascual la bufanda, bajo cuyos pliegues estaba oculta su boca, agitó el brazo derecho como una nadadera, tosió dos veces y repuso:

—Millones de excusas, buenos amigos... Muy retrasado... ya lo sé; pero circunstancias más que atenuantes... Cuando sepais los motivos de mi retraso, me perdonaréis y direis que es asombroso.

Mientras decía esto Pascual, deja-

ba que un mozo le quitase el sobretodo, el sombrero y el tapabocas, quedando de frac y corbata blanca.

El barón había cambiado mucho desde que le presentamos á nuestros lectores en «El medico de las locas».

Entonces dejaba su provincia y hacía su debut en la existencia de los «vividores».

Desde aquel momento había abusado de la vida parisiense y sus placeres en detrimento de su salud.

Parecía la sombra de lo que había sido.

Su cuerpo debil era de una delgadez indescriptible.

Sus hundidas megillas tenían una mancha encarnada en cada pómulos.

Una raya azulada se veía alrededor de sus ojos y daba á su expresión un aspecto de debilidad muy grande.

De momento en momento le cortaba la voz una tos seca.

En una palabra, cualquiera que le hubiera visto ú oído no le hubie-

El Juzgado

El Juez señor Costa y escribano señor Otero, también se presentaron en la Casa de Socorro, tomando declaraciones al herido y familia de este, quienes manifestaron que el suceso había sido casual.

Auxilios espirituales

También el frustrado presbítero, señor don Cándido Herrero, asistió á este centro benéfico, donde administrador al desgraciado Domingo, en vista de su gravedad, los últimos auxilios espirituales

En el Hospital

Una vez practicada la primera cura, fué trasladado Domingo González, al Hospital, ocupando la cama número 15, de la sala del Sagrado Corazón, donde en la tarde de hoy continuaba en el mismo estado de gravedad, temiéndose un fatal desenlace.

Instrucción pública

Título.—La Junta de Instrucción pública de Cuenca, ha remitido un título administrativo á favor de doña María Guadalupe Gómez Pérez, residente en Zamarramala, con objeto de que pueda acreditar los haberes percibidos y no cobrados en el tiempo que sirvió la escuela de Sacerdotes de aquella provincia.

Nómina.—Se han remitido por esta Secretaría á la ordenación de pagos las nóminas del personal de maestros del mes actual.

Orden.—La Junta ha ordenado al maestro de Balsain don Pedro Badillo, se presente á hacerse cargo de su escuela por haber terminado las obras necesarias, para poder dar la enseñanza.

A cobrar.—Se interesa la presentación en esta Diputación, antes de finalizar el mes, para percibir el aumento gradual de sueldo, á don Frutos Valverde, don Atanasio Atienza, don Faustino Barbolla, don Francisco Gómez, don Julián Martín y doña Julia Tejedor.

Presupuestos.—De las escuelas de sus pueblos respectivos, los han remitido para su aprobación por esta junta los Alcaldes de Bernardos, Cantimpalos, Etreros, Paradinas, Marazuela, Hontanares, Aldeosancho, Salcedá y Martín Miguel.

Clases de adultos.—Los maestros de Requiada, Santiuste de Pedraza, Remondo y Brieva, comunican á esta Junta que han dado principio las clases de adultos en las escuelas de su cargo.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ante el Tribunal de esta Audiencia se ha visto esta mañana, la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra Feliciano de Diego y Nicasio Gala acusados del delito de lesiones.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el Nicasio la pena de dos años de prisión correccional, y para el Feliciano, la de un año, ocho meses y veintidós días.

La defensa, encomendada al letrado señor Torres, sostuvo también sus conclusiones, solicitando la absolución de los procesados, por entender que no está demostrado que sean los autores del hecho que se les imputa.

Señalamiento para mañana

A las once.—Vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Segovia, contra Mariano Sánchez, acusado de falso testimonio.

SUeltos

Mañana es esperado en esta capital, nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por este distrito señor marqués de Cañada Honda, á quien acompañarán en su viaje varios amigos.

«Hemos visto con satisfacción que los panaderos han bajado el precio del pan, en tres céntimos cada kilogramo.»

Tan agradable noticia no se refiere á Segovia; está tomada de un periódico de Palencia.

Entrega de local

Terminadas las obras de reparación del Picadero de la Academia de Artillería, mañana á las once, será entregado por la Comandancia de Ingenieros, asistiendo al acto en representación de la plaza, el Teniente Coronel señor Rexach.

Circular

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, correspondiente al día de ayer, inserta una circular del Estado Mayor central, convocando á concurso para proveer plazas de Jefes y Oficiales y Sargentos instructores de la policía internacional de Marruecos.

En dicha circular se fijan los requisitos que han de reunir los solicitantes y los aumentos de sueldo que han de percibir.

Las instancias serán presentadas antes del día 5 del próximo Diciembre.

Telegrama

El Secretario de la Infanta doña Isabel, señor Coello, ha contestado telegráficamente al señor Gobernador civil de esta provincia, participando el agradecimiento de S. A. por la felicitación que recibió el día de su santo.

En otro lugar de este número publicamos con gusto, y lo haremos también en días sucesivos, los certificados de los señores médicos que han recomendado el Elixir Vida Estomacal, del Dr. Sacristán: testimonios fieles de sus virtudes curativas.

Anoche celebró junta general ordinaria la Asociación del Arte de imprimir.

Después de pasar una temporada en esta población ha salido para Asturias, el señor marqués de Quintanar.

El mercado de hoy

Se ha visto más concurrido que en días anteriores, contribuyendo á ello la esplendidez del día y la temperatura casi primaveral que hemos disfrutado.

En Corpus

Los cultos que á las cuatro y media de la tarde se han de celebrar en la Iglesia de Corpus Orhisti en los días sábado, domingo y lunes próximos, serán aplicados por el alma de la señora doña Francisca Becerril Dimas de Romero.

La misa que los jueves á las nueve y media se celebre en el altar del Santo Sepúlcro en la iglesia parroquial de San Martín, será aplicada por el alma de dicha señora.

Su esposo, hijos y demás familia, agradecerán profundamente la presencia en estos actos religiosos.

Multa

La alcaldía de esta capital, ha impuesto hoy una multa de diez pesetas, á un carretero que tenía abandonada en la vía pública su carreta, con los bueyes desuncidos y en libertad.

Nueva emisión de billetes

El sábado próximo empezará á circular la nueva emisión de billetes de 100 pesetas del Banco de España, que se ha hecho en Inglaterra, y será recogida la serie de billetes de igual valor, en la cual se demostró que había billetes falsificados.

Una cacería

En la finca que en Párraces, perteneciente á esta provincia, posee don Tomás Beruete, celebróse días pasados una cacería, á la que asistieron, además del dueño de la finca y su hermano don Santiago, don Joaquín Caro, don Pedro y don José Sanginés y don Manuel Gil de Santibáñez.

El tiempo no les fué muy propicio, pero con todo cobraron más de 300 piezas.

Para los aspirantes á Secretarios

Hoy publica el «Boletín oficial» de la provincia, en número extraordinario, el Programa para los exámenes de aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos, que ha de servir para los tribunales provinciales.

QUIEN DA LO QUE SE PIENSA DA LO QUE SE HABLA

PEREZ GALDOS, «Prim», de los Episodios nacionales; 2 pesetas.

DELEDDA, «Cenizas», (novelistas del siglo XX); 3 id.

BRAEMÉ, «El secreto de Lady Muriel»; 1 id.

GROSSE, «Los comienzos del arte», dos tomos; 2'50 id.

GARZÓN, «Jean Orth», 3 id.

MIGUEL DE VAL, «Los Novelistas en el teatro, tentativas dramáticas de doña Emilia Pardo Bazán»; 3'50 id.

WARD, «Compendio de Sociología»; 2'50 idem.

RECIBOS TALONARIOS para dar participaciones en LOTERIA, impresos con fondo de colores, imposibles de falsificar, hay tres modelos en buen papel.

«VIEJAS CASAS INGLESAS», número extraordinario de la revista inglesa «THE STUDIO»; 9'50 id.

Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Teatro Miñón

FUNCIONES PARA MAÑANA

«El monaguillo», «La trapería» y «Congreso feminista».

A las ocho y media.

Casa de Socorro

En la mañana de hoy ha sido asistida en este centro, la niña de 13 meses Josefa de Diego, la que sufría un flemón en la región occipital, el que la fué «sajado».

También la niña de dos años, Paula Palacios fué curada de un flemón que presentaba en el dedo pulgar y región palmar de la mano derecha.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de San Ildefonso, se ha presentado una denuncia contra Antonio Cuevas y Mariano Alonso, por tener caballerías de su pertenencia pastando abusivamente en el sitio denominado «Robledo», propiedad del Real Patrimonio.

Juzgado municipal

Registro civil

En el día de hoy, no se ha inscrito nacimiento ni defunción alguna.

Núm. 1

D. Ildefonso Moreno Velasco

Médico del Hospital de la Misericordia de Segovia dice:

Sr. D. Vicente Sacristán. Muy señor mío y querido amigo: he ensayado en varios enfermos su específico Elixir Vida Estomacal, habiéndome dado un excelente resultado en las gastralgias, dispepsias y catarras gastro intestinales, tanto agudos, como crónicos.

Lo que tengo el gusto de manifestarle para su satisfacción.—Ildefonso Moreno Velasco.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Trigo, á 38 y 39 1/2 reales fanega. Cebada, de 22 á 22 id. id. Centeno de 26 á 27 id. id. Algarrobas á 39 id. id.

ARVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 39'50, reales las 94 libras castellanas. Centeno, 25'50 á 26 id. Cebada, á 21 id. Algarrobas, 28 á 29 id. Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas. Tendencia del mercado sostenida. Temporal bueno.

RIOSEOO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 38 reales las 94 libras. Cebada, á 19 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. Entraron 300 fanegas de trigo.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 52 vagones de trigo.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 39'50 reales las 94 libras.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 39'50 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 24 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 21 á 22 reales.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 39'75 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 20 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'00 reales las 94 libras.

Entraron 150 fanegas de centeno que se pagaron á 26'00 reales las 99 libras.

Tendencia del mercado firme.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 38'50 reales, fanega.

Centeno, á 23.

Cebada á 22'50.

Avena á 14'50.

Vinos tintos de mucha grana á 12 reales cántaro clarete fino á 13.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Confidencia

El ministro de Hacienda ha celebrado con todos los directores generales de aquel departamento una detenida conferencia para tatar de los presupuestos.

Visitas

Hoy han visitado al señor Navarrorreverter, una Comisión de vascongados y otra de sevillanos con objeto de interesar al ministro en favor de algunos asuntos de importancia, para las comarcas representadas.

Protesta

Una numerosa comisión de representantes del gremio de ultramarinos, ha visitado al ministro de Hacienda, para hacerle presente su protesta por la forma en que se proyecta sustituir el impuesto de consumos.

Créditos reconocidos

El señor Dávila, ha manifestado que á algunos créditos que existen pendientes, procedentes de atenciones de los hospitales de la provincia de Madrid, se les ha concedido antigüedad de 1904 incluyéndoseles para su pago.

La situación de Tánger

Las noticias oficiales recibidas en Madrid, niegan que la situación de Tánger sea tan grave como suponen los informes particulares.

Según los datos oficiales, es falso que el Raisuli prepare un inmediato asalto á Tánger.

Tanto en ésta como en otras varias ciudades marroquíes, la tranquilidad es completa, siendo muy probable que se ordené mañana el regreso de alguno de los buques surtos en aguas de Marruecos.

Sin embargo de estas manifestaciones del elemento oficial, no se considera como buena la situación de Tánger, creyéndose que el regreso de fuerzas navales, obedezca á acuerdos internacionales.

Consejo

Hoy se celebrará Consejo de ministros, en el cual el Gobierno acordará ir á las Cortes con la discusión simultánea de los pre-

supuestos y la ley de Asociaciones.

La proposición incidental de los conservadores, será admitida mañana.

Congreso

En la sesión de esta tarde, el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, ha protestado de los cargos que sobre la enseñanza en Mallorca, le imputó ayer el señor Llorente, y ha rogado se le reserve la palabra, para contestar á dicho diputado cuando se encuentre en la Cámara.

Se han hecho algunos ruegos de interés local sin afectar á Segovia.

El señor Gullón contestando á las preguntas que ayer se hicieron, respecto á envío de fuerzas navales á Marruecos, ha dicho que obedecía á acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras, pero no porque se hubieran agravado en los actuales momentos las cuestiones de aquel Imperio.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior... 81'40 Amortizable al 5 por 100... 99'95 Acciones del Banco... 440'00 Acciones de Tabacos... 397'00

CAMBIOS

París á la vista... 9'45 Londres á la vista... 27'64

G. Cano.

Corrales

ORDINARIO

DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

SEGOVIA: salida, 10 noche. Plaza Mayor, Dámaso Bermejo, Tienda de Vinos.

MADRID: salida, 1'45 tarde. Callejón de Preciados, núm. 2, Tienda de Vinos de Pedro Lobato.

Todos los días

Venta de casa

Por 6.000 reales se vende la casa número 15 de la calle de Perucho, de esta ciudad.

En la Administración de este periódico darán razón.

Ama de cria

Se ofrece en Torreiglesias, casada, para criar en su casa. Leche de dos meses.

Bernabé Gil, en dicho pueblo, dará razón.

Subasta

Hasta el día diez de Diciembre próximo y hora de las doce y media, se admitirán pliegos en la Notaría de don Benigno Obdulio García, calle Ancha, 3, de esta capital, para el remate de treinta y cuatro fincas rústicas, sitas en término de Escarabajosa de Cabezas y siete radicantes en Marazoleja.

De la procedencia de referidos predios y condiciones de la subasta informarán en dicha Notaría.

Arriendo de pastos

para 225 reses lanares, en el término de Zamarramala, hasta el 20 de Mayo próximo.

Del precio y condiciones informará su dueño, don Estanislao Callejo, en dicho pueblo.

IMP. DE EL ADELANTADO.

SECCION DE ANUNCIOS

La antigua casa de **Sastrería y Camisería**
DE
Serrano Hermano,

participa á sus favorecedores y público, que ha recibido grandes surtidos en géneros, lo mismo en Sastrería que en Camisería, donde encontrará grandes ventajas por sus precios económicos.

En géneros de punto como en todos los artículos, los precios serán de almacén.

Visítad esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

Serrano Hermano

Isabel la Católica, números 1 y 3
(Esquina á la Plaza Mayor)
SEGOVIA

Centro de Información General
y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, etc., presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios y toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pídanse circulares.
Dorta, Op y Gámiz. — Alcalá 108 (antes San Onofre). — MADRID.

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gólesina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Almacén de Trapos

Ramón Serveró é Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:
Blanco de primera y segunda, en vueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trajo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño destorreado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas en vueltas, á 5 pesetas id., id.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. id.
Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.
Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE
Ramón Serveró é Hijo
Cañuelos, 20

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE DE RABANO YODADO
de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de bacalao para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Sombrería y Zapatería
DE
CLAUDIO MORENO,
Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
EFICACIA Y ACCION RAPIDA
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

IMPORTANTÍSIMO

Gran derroche de calzado

No comprar ningún calzado sin visitar antes la zapatería «LA ESPAÑOLA».

No olvideis lo que os dicen; tenedlo siempre presente: allí no pagais local ni tampoco dependientes.

Marrhuol Creosotado
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociada al Marrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

GRIMPRINUS?
Pedir la marca.
SALUDABLES CERVEZAS SELECTAS
VALADOUZ & C^{IA} Anticuarios

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

FUNDADA 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Alcock
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Para el Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Echarniscamiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.
Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.
Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.
Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

VINO Y JARABE DE DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde, y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias